



# IV TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME "Ruta del Mudéjar" 2023

## REGLAMENTO INTERNO

**1.- Fecha y distancia:** El Excmo. Ayuntamiento de Arenas y El Club Atletismo Vélez Rincón Dental organizan la 4ª Trail Bentomiz Arenas Xtreme "Ruta del Mudéjar" 2023, "IVTBAX'2023", que se celebrará el día 12 de febrero de 2023 a partir de las 8:30 horas. Habrá 2 distancias a recorrer:

**"Trail"** con salida a las 8.30 horas y un trazado de 22 km con un desnivel positivo de 1075 m y un desnivel acumulado de 2150 m.  
Nº máximo de inscritos 150.

**"Mini Trail"** con salida a las 10.00 horas y una distancia a recorrer de 13 Km con un desnivel positivo de 635 m y un acumulado de 1270 m.  
Nº máximo de inscritos 350.

**2.- Salida y Meta:** Colegio Valle Inclán de Arenas.

**3.- Recorrido:** El recorrido discurre por parajes del término municipal de Arenas, en la provincia de Málaga.

**4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor:** Las inscripciones podrás hacerla "online" en [www.atletismovelez.es](http://www.atletismovelez.es) desde el sábado 12 de noviembre de 2022 a las 00.00 horas al domingo 29 de enero de 2023 a las 23.59 horas. Desde el 30 de enero al 8 de febrero de 2023 se aceptarán inscripciones sin derecho a camiseta ni bolsa del corredor. Todo lo anterior se resume en la tabla de precios adjunta.

**El dorsal y la camiseta** podrá retirarse en el CC El Ingenio de Vélez-Málaga el día 11 de febrero en horario de 17.00 a 21.00 horas y el día de la prueba de 7.00 a 8.00 horas en el Colegio Valle Inclán de Arenas.



La bolsa del corredor se entregará al corredor tras su llegada a meta. Los inscritos en el período 3 no tendrán derecho a bolsa del corredor ni camiseta y recogerán el dorsal el mismo día de la prueba en el horario establecido.

<b>TABLA DE PRECIOS IV TABX'2023</b>		
<b>Períodos de Inscripción</b>	<b>MINITRAIL 13KM</b>	<b>TRAIL 22KM</b>
<b>PERÍODO 1</b> (del 12/11/22 a 12/12/22)	<b>17€</b>	<b>22€</b>
<b>PERÍODO 2</b> (del 13/12/22 a 29/01/23)	<b>20€</b>	<b>25€</b>
<b>PERÍODO 3</b> (del 30/01/23 a 08/02/23)	<b>20€</b>	<b>25€</b>

**LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3 NO TENDRÁN DERECHO A BOLSA DEL CORREDOR NI CAMISETA Y RECOGERÁN EL DORSAL EL 12/02/23 DE 8.00 A 8.00 EN EL COLEGIO VALLE INCLÁN DE ARENAS.**

**5.- Participantes:** Los participantes de la **IVTABX'2023** tendrán que pertenecer a las categorías vigentes en el momento de la carrera, siendo la categoría SUB20 la mínima exigible en la "Trail" y la SUB18 la mínima exigible en la "Mini Trail".

**6.- Señalización:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y/o reflectante, estacas químicas, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno.



## 7.- Puntos de avituallamiento:

Para la **"Mini Trail"** de 13 Km habrá 3 puntos de avituallamiento sólido y líquido (2 en el recorrido + 1 final en meta), para la **"Trail"** de 22 Km habrá 7 puntos de avituallamiento (6 en el recorrido + 1 final en meta).

**8.- Categorías:** Se establecen en las distintas pruebas, tanto para hombres como para mujeres, las siguientes categorías:

IVTABX'2023	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB18	2006 y 2007
SUB20	2004 y 2005
SUB23	2001, 2002 y 2003
SÉNIOR	2000 hasta 35 años
MÁSTER 35	Cumplidos 35
MÁSTER 40	Cumplidos 40
MÁSTER 45	Cumplidos 45
MÁSTER 50	Cumplidos 50
MÁSTER 55	Cumplidos 55
MÁSTER 60	Cumplidos 60
MÁSTER 65	Cumplidos 65

**9.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada:** El presente reglamento se rige por el Reglamento de Carreras de Trail de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA), para todo lo no reflejado en el mismo se basará por la normativa general de dicho reglamento. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.

Se fija para la **"Trail"** de 22 Km como tiempo máximo para alcanzar la meta 5 horas y media, quedando cerrada la carrera en ese momento; en el caso de la **"Mini Trail"**, el corte se hará a las 3 horas y media de la salida. Cuando un corredor supere este tiempo previsto de cierre, deberá abandonar la misma y, en caso de continuar, lo hará bajo su entera responsabilidad.

Así mismo, los "corredores escoba" tendrá potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes chaqueta-cortavientos/Impermeable. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la



distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar

#### 10.- Premios, trofeos y regalos:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos en categoría general masculina y femenina de las carreras de 22 Km y 13 Km.
- **LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS**
- Medalla "Finisher" para los participantes que completen la "Trail" y la "Mini Trail".
- Bolsa del corredor para todos los participantes + camiseta conmemorativa.
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías y fiesta final de carrera con música en directo.

**11.- Material exigido:** Será obligatorio llevar el teléfono móvil totalmente cargado, silbato y manta de supervivencia de medida convencional. Se recomienda así mismo uso de pantalones por debajo de la rodilla y llevar cortavientos, preferiblemente con capucha.

**12.- Guardarropa y vestuarios:** Existirá guardarropa gratuito en el propio Colegio Valle Inclán (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente se dispone de vestuarios suficientes. Este punto se llevará a cabo SIEMPRE QUE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN COVID VIGENTES LOS PERMITAN.

**13.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia:** La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.



**14.- Seguro:** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

**15.- Cambio de dorsal.** Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación.

En ningún caso se podrá ceder el dorsal, que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos que la organización considere que les son atribuibles.

**Todas las incidencias en las inscripciones serán gestionadas por el propio atleta en el correo electrónico [inscripciones@tusinscripciones.es](mailto:inscripciones@tusinscripciones.es).**

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.

**LA PRUEBA SE REGISTRARÁ POR LAS NORMAS SANITARIAS  
SOBRE PROTOCOLO COVID QUE EXISTAN EN EL  
MOMENTO DE SU CELEBRACIÓN.**